



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

CHIGUAYANTE, diciembre 04 de 2013

ACUERDO N° 160 - 41 - 2013

MAT.: Adjudicación de la Licitación Pública N°56/2013 denominada "Servicio de Vigilancia para Sala Cuna "La Araucana" de Chiguayante", ID: 2774-75-LE13.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 04 de Diciembre de 2013, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba la adjudicación de la Licitación Pública N°56/2013 denominada "Servicio de Vigilancia para Sala Cuna "La Araucana" de Chiguayante", ID: 2774-75-LE13, al oferente **Patricia Angélica Velásquez Sanzana**, RUT: 12.531.268-3, por un monto mensual de \$1.490.000.-, impuesto incluido, por el periodo de 24 meses, atendido a que cumple con los requisitos formales y técnicos determinados en las Bases Licitación, satisfaciendo íntegramente los intereses Municipales.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente Subrogante del Concejo, Concejal Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas, y de los Concejales presentes, Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Aldo Javier Aravena Silva y Sr. Mario Osbén Méndez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,



**SANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL**



**JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE**

Cúmplase:

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 09 DIC 2013... 1030
PROCEDENCIA... Alcaldía
FIRMA... [Firma]

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv